

A continuación describimos las generalidades del convenio entre Coempopular y el Parque del café, las cuales deben ser tenidas en cuenta para acceder a los beneficios de dicha alianza:

1. Descuento del 20% para asociados Coempopular, conforme la siguiente tabla:

TIPO PASAPORTE	INCLUYE	TARIFA PUBLICO	TARIFA ASOCIADO COEMPOPULAR
MULTIPLE	Entrada Teleférico (Ida y regreso ilimitado) Trén del Café (Ida y regreso ilimitado) Show del Café (Ilimitado) Ciclón (Ilimitado) Montaña Rusa (Ilimitado) Montaña Acuática (Ilimitado) Rin Rin (Ilimitado) Rueda Panorámica (Ilimitado) Barón Rojo (Ilimitado) Carrusel (Ilimitado) Cafeteritos (Ilimitado) Botes Chocones (Una vez) Paseo a Caballo (Una vez) Karts (Una vez) Carros Chocones (Una vez) Karts Dobles (Una vez) Barco del Café (Ilimitado) Cumbre (Ilimitado) Museo Interactivo del Café (Ilimitado) Telesillas (Solo en temporada alta) Pulpo (Ilimitado) El Secreto de la Naturaleza (Ilimitado) Rápidos (Ilimitado) Krater (Ilimitado)	\$ 63.000	\$ 50.400
7 ATRACCIONES (Actividades limitadas, solo una vez)	Entrada Arme su pasaporte con 7 atracciones o shows diferentes. No incluye paseo a caballo.	\$ 55.000	\$ 44.000
JUNIOR ESTATURA: 90 a 124 Cms (Exclusivo para personas con este rango de estatura)	Entrada Teleférico (Ida y regreso ilimitado) Trén del Café (Ida y regreso ilimitado) Museo Interactivo del Café (Ilimitado) Show del Café (Ilimitado) Barón Rojo (Ilimitado) Montaña Acuática (Ilimitado) Montaña Rusa (Ilimitado) Cafeteritos (Ilimitado) El Secreto de la Naturaleza (Ilimitado) Pulpo (Ilimitado) Carrusel (Ilimitado) Rueda Panorámica (Ilimitado) Rin Rin (Ilimitado) Paseo a Caballo (En Carroza limitado) Karts Dobles (Una vez) Botes Chocones (Una vez) Rápidos (Ilimitado) Barco del Café (Ilimitado)	\$ 48.000	\$ 38.400

2. Los cambios en las tarifas son realizados única y exclusivamente por el Parque del café y se divulgarán a los asociados ajustando la tabla del numeral 1.

3. El descuento **no aplica en atracciones individuales, souvenirs, restaurantes, alimentos ni hospedaje.**
4. Los descuentos en pasaportes no son acumulables con otras promociones ni descuentos que el parque ofrezca.
5. Serán beneficiarios de este convenio el **asociado y cuatro acompañantes**, es decir que en total cada asociado podrá comprar máximo cinco (5) boletas.
6. Para acceder al beneficio el asociado debe estar al día por todo concepto y presentar los documentos: Formato único de pago debidamente diligenciado cédula de ciudadanía, certificación que lo acredita como asociado de **COEMPOPULAR** al momento de solicitar sus pasaportes en el parque.

7. MEDIOS DE PAGO Y REDENCIÓN:

- ✓ El medio de pago es por transferencia o consignación en efectivo a la cuenta de ahorros Bancolombia # **761-142766-14** a nombre de la “Fundación Parque de la Cultura Cafetera”, y **con tres (3) días de anticipación a la visita** envía al correo electrónico infotienda@parquedelcafe.co, mencionando la cantidad de pasaportes y tipo de los mismos que adquirió con nombre y número de cedula del asociado, el escáner o copia (documentos legibles), de:
 - Formato único de pago debidamente diligenciado (se encuentra adjunto en **ver más** en Imprimirlo y escanearlo)
 - Consignación de efectivo o transferencia por el valor (tarifa asociados Coempopular) total de los pasaportes.
 - Cédula de ciudadanía del titular.
 - Certificación (Menor a 30 días) que lo acredita como **asociado de COEMPOPULAR** (se solicita en los CAAS)

Si se acerca directamente a la oficina de Unicentro Armenia, puede cancelar con tarjeta débito, tarjeta crédito y/o efectivo, presentando los documentos en físico mencionados en el ítem anterior. Los horarios de atención en la oficina del parque del café son:

- Lunes a sábado de 10:00 am – 7:00 pm
- Domingos y festivos de 12:00 am – 7:00 pm

La anterior información es muy importante para efectos de programación de la reserva, pues **los pasaportes y pasadías se entregan directamente en las instalaciones del Parque del Café – oficina de servicio al cliente**, para que los visitantes lleguen directo al parque y reclamen la reserva presentando el documento de identificación del asociado.

NOTA: Las Consignaciones y/o transferencias de otras sucursales diferentes a Bancolombia, solo se tendrán como abonados en la cuenta, una vez se haga efectivo el canje (aproximadamente 2 días hábiles) y la Tienda Parque del café pueda disponer de dichos recursos, solo hasta entonces se podrá facturar y entregar los pasaportes.

8. **Las Personas que se encuentren de cumpleaños ingresan gratis** al Parque con pasaporte múltiple, cumpliendo los siguientes requisitos:

- ✓ Debe estar de cumpleaños el mismo día que esté visitando el parque del café (no aplica para un día antes, ni un día después) debe coincidir la visita con el día de cumpleaños y además que el parque este abierto al público
- ✓ En la taquilla de servicio al cliente presenta el documento de identificación original que corresponda (cedula de ciudadanía, registro civil, tarjeta de identidad, pasaporte o contraseña) para verificar la fecha de nacimiento
- ✓ Cumpliendo estos requisitos le entregan como regalo un pasaporte Múltiple
- ✓ Este beneficio es intransferible
- ✓ Este pasaporte no tiene valor comercial, por lo tanto, no es canjeable por dinero ni otros beneficios

ACLARACIÓN RESTRICCIONES

- El descuento otorgado solo aplica en la compra de pasaportes para ingreso al Parque del Café, NO en los bonos de alimentación, ni los descuentos en pasaportes, ni los bonos de alimentación aplican en las taquillas del parque (solo son vigentes por este medio)
- El descuento no aplica en atracciones individuales, tiendas de souvenir ni restaurantes
- No es acumulables con otras promociones ni descuentos existentes
- Mujeres en embarazo deben cancelar el ingreso al parque (Pasaporte 7 atracciones)
- No se permite el ingreso de mascotas
- Para personas en condición de discapacidad o con condiciones especiales de salud, se debe consultar la guía de seguridad del parque

HORARIOS DE ATENCION EN EL PARQUE DEL CAFÉ:

- Temporada Baja: Miércoles a Domingo y/o día festivos
Miércoles, jueves y viernes de 10 am - 6 pm – sábados, domingos y festivos de 9 am – 6 pm (lunes y martes cerrado al público para labores de mantenimiento)
- Temporada Alta: ABIERTO TODOS LOS DIAS de 9 am – 6 pm
- **Antes de la visita** al Parque del Café favor consultar horarios de operación y novedades en la página oficial www.parquedelcafé.co

Entrada Gratis

(para personas con estatura menor a 90 cms.)

Pueden hacer uso gratuito de:

Teleférico plaza

Teleférico bambusario

Show del café

El secreto de la naturaleza

Tren del café

Carrusel cafeteritos

Carrusel mundo de los niños

Rueda panorámica

Zona caminadores

(Siempre deben estar acompañados de un adulto). Aplican restricciones de seguridad de las atracciones.

Deberes de los Visitantes

Acorde a la normatividad vigente para la operación de parques (Ley 1225 de 2008 y resoluciones 0958 de 2010, 543 del 2017 y 880 de 2017 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo) y con las políticas de seguridad del Parque del Café, constituirá deber de los visitantes acatar las siguientes reglas:



- Los padres de familia o acudientes son responsables del cuidado y atención en todo momento de los niños menores de 14 años.
- Acatar las restricciones de seguridad e instrucciones para el uso seguro de cada atracción y utilizar apropiadamente los equipos de seguridad.
- En todo momento en las instalaciones del Parque los visitantes deberán estar vestidos completamente. Esto incluye llevar camisa y calzado.



- No está permitido el ingreso, ni el consumo de bebidas alcohólicas, ni sustancias psicotrópicas. Tampoco el ingreso a personas en estado de embriaguez o bajo el efecto de dichas sustancias.
- Abstenerse de ingresar al parque con alimentos, bebidas y mascotas.
- No se permite el ingreso a las zonas restringidas tales como zonas de operación, cuartos de máquinas, zonas de mantenimiento y las demás señalizadas como tal.



- No está permitido el ingreso y uso de drones sobre las instalaciones del Parque sin previa autorización.
- No se permiten conductas ofensivas o perjudiciales en contra de cualquier persona o de las instalaciones del Parque.
- No se permite guardar puesto, brincar las filas, ni saltarse los cerramientos de seguridad.
- Está prohibido el ingreso, uso o porte de armas.



Las personas con condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo, condiciones físicas, cognitivas y sensoriales:

- Deben recibir la asesoría del personal de primeros auxilios para el uso seguro de las atracciones.
- Deben abstenerse de usar atracciones que representen riesgo para su integridad personal o la de las personas a su cargo.

Recomendaciones

* Los pasaportes múltiples (brazaletes) son intransferibles, evítese contratiempos.

* El Parque no se hace responsable por pérdida de pasaportes, ni por cambios climáticos que dejen fuera de funcionamiento alguna atracción.

* "Las boletas y pasaportes son válidos solo por el día de ingreso".

* El valor de los pasaportes no es reembolsable.

* Las siguientes atracciones tienen horarios de operación preestablecidos: paseo a caballo, tren del Café, Show del Café y Sendero de la naturaleza.

Consultar horarios del día en nuestro sitio web / www.parquedelcafe.co

Síguenos y comparte tu experiencia:



[parquedelcafeoficial](https://www.youtube.com/parquedelcafeoficial) [@parcafeoficial](https://www.instagram.com/parcafeoficial)

Afiliados:



**Tarifas válidas
hasta el 14 de
diciembre de 2019**

Restricciones de Estatura

Atracción	Estatura Mínima (cm)	Estatura Máxima (cm)	Estatura Mínima conducir (cm)	Estatura con acompañante (cm)
Yippe	100	190 <small>Deben ir en la primera fila</small>		100 - 140 <small>Deben ir en la misma fila con un adulto</small>
Montaña Rusa	90			90 - 140 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Montaña Acuática	90			90 - 140 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Krater	130			130 - 150 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Rápidos	107			107 - 150 <small>Acompañante adulto</small>
Cumbre	125	190		125 - 150 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Karts Sencillos	150			
Ciclón	125	200		125 - 150 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Museo del Café				Hasta 150 <small>Acompañante adulto</small>
Show del Café				Hasta 150 <small>Acompañante adulto</small>
El Secreto de la Naturaleza				Hasta 150 <small>Acompañante adulto</small>
Paseo a Caballo	150		Máximo 100 kg.	
Teleférico Plaza				Hasta 150 <small>Acompañante adulto</small>
Teleférico Bambusario				Hasta 150 <small>Acompañante adulto</small>
Tren del Café				Hasta 150 <small>Acompañante adulto</small>
Barco del Café	110	190		110 - 130 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Karts Dobles	100		150	100 - 150 <small>Acompañante adulto</small>
Botes Chocones	90			90 - 150 <small>Acompañante adulto</small>
Rin Rin	90			90 - 120 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Carros Chocones	125	190	150	125 - 150 <small>Acompañante con estatura superior a 150</small>
Pulpo	90	180		90 - 140 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Rueda Panorámica				Hasta 120 <small>Acompañante adulto o con estatura superior a 150</small>
Barón Rojo	90	130		
Cafeteritos Carrusel		140		Hasta 110 <small>Acompañante adulto</small>
Río Lento	90	130		
Carrusel Mundo de los Niños		140		Hasta 110 <small>Acompañante adulto</small>
Mini Chocones	90	135	100	
Carroza en Paseo a Caballo	90	150		

Cualquier información adicional pueden contactarse (6) 7378704 – (6) 7378705 celular 3173632623 ó al (1) 606 0444 Extensiones: 103 a 106.

Cordialmente,

COEMPOPULAR